

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE LICENCIATURA



**“Manual atemporal para la recolección, redacción y difusión  
de información en cualquier tipo de emergencia para la Coordinadora  
Nacional para la reducción de desastres naturales o provocados  
- CONRED. - ”**

Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado de Licenciatura:

Presentado al Honorable Consejo Directivo por:

José David Mendoza Navarro 20023563

Previo a optar el título de:

LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Guatemala, Octubre de 2019

**Director:**

Sergio Vinicio Morataya García.

**Representantes Docentes:**

M.A. Gustavo Adolfo Morán Castillo

Lic. Mario Enrique Campos Trijilio

**Representantes Estudiantiles**

Gabriela Eugenia Menegazzo

Ebner Libni Emanuel Escobar Juárez

**Representante Egresados**

M.A. Jhonny Michael González Batres

**Secretaria**

M.Sc. Claudia Xiomara Molina Avalos

**Coordinador EPS Licenciatura**

Luis Arturo Pedroza Gaytán

**Supervisores del EPS Licenciatura**

M.A. Evelin Lisseth Hernández Mazariegos

Lic. Josue Othoniel Andrade de la Cruz

Licda. Krista María Ramírez Nájera

## Carta Finiquito.



Guatemala, 31 de octubre de 2019  
Oficio Ref. No. 121-2019 DCS-SE

M.A. Luis Pedroza  
Coordinador  
Ejercicio Profesional Supervisado de Licenciatura  
Escuela de Ciencias de la Comunicación  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimado Maestro Pedroza:

Por medio de la presente, hacemos constar que el estudiante epesista José David Mendoza Navarro con número de carné: 200023563 de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, de la Universidad de San Carlos de Guatemala; como requisito y previo a obtener el título de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, realizó el Ejercicio Profesional Supervisado de Licenciatura en esta institución específicamente en **La Dirección de Comunicación Social** cumpliendo con 300 horas efectivas de práctica comprendidas del **20 de Mayo al 16 de Junio** del año en curso; tiempo durante el cual ejecutó el proyecto comunicacional: "Manual atemporal para la recolección, redacción y difusión de información en cualquier tipo de emergencia para la Coordinadora Nacional para la reducción de desastres -CONRED-" entregando el material respectivo y debidamente recibido por: **CONRED**.

En tal virtud se manifiesta entera satisfacción respecto al trabajo del epesista y para los usos y procesos siguientes en el EPS de Licenciatura, extendemos la presente **CONSTANCIA DE FINALIZACIÓN DE SU PROYECTO DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE LICENCIATURA** en esta institución.

Atentamente,



David Oswaldo De León Villeda  
Director de Comunicación Social  
SE-CONRED

## Dictamen Favorable



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Escuela de Ciencias de la Comunicación



Guatemala, 22 de octubre de 2019

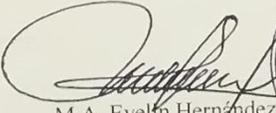
Estudiante  
José David Mendoza Navarro  
Carné: 20023563  
Escuela de Ciencias de la Comunicación, USAC

De mi consideración:

Por este medio informo a usted, que he revisado el informe final de su proyecto de EPS de Licenciatura con título: "MANUAL ATEMPORAL PARA LA RECOLECCIÓN, REDACCIÓN Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN CUALQUIER TIPO DE EMERGENCIA PARA LA COORDINADORA NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES NATURALES O PROVOCADOS -CONRED-". El citado trabajo llena los requisitos del rigor del presente programa, por lo cual se emite **DICTAMEN FAVORABLE** para los efectos subsiguientes.

Se autoriza su aprobación en el acta de cierre respectiva y distribución digital del informe final del EPS de Licenciatura en 5 CD's con el documento en PDF los cuales deberá entregar en las instancias correspondientes para su archivo y publicación.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
M.A. Evelin Hernández  
Supervisor EPS de Licenciatura



  
Vo. Bo. M.A Luis Pedroza  
Coordinador EPS de Licenciatura



Por una Universidad de Educación Superior Pública y de Calidad

[www.comunicacion.usac.edu.gt](http://www.comunicacion.usac.edu.gt)

Edificio M2, Ciudad Universitaria, zona 12. Teléfono: (502) 2418-8920 Telefax: (502) 2418-8910

**“Para efectos legales, únicamente el autor es responsable del contenido de este trabajo”**

## **Dedicatoria.**

- A DIOS, por darme hasta hoy el don de la vida, la energía y las fuerzas para terminar esta etapa de mi vida.
- A mis padres, Francisco Navarro Flores y Haydeé Mazariegos de Navarro; quienes me brindaron todo el amor del mundo, comida y techo desde que nací.
- A mis papás, Raúl Mendoza Paredes y Estela Navarro Mazariegos; por su invaluable apoyo y paciencia los cuales he recibido de su parte desde que tengo memoria; sin ellos no habría razón para estar acá.
- A mis grandes amigos: Victoria Cobón, Gregorio Chávez y Marco Sarti, infinitas gracias por el apoyo y todos los momentos especiales que compartimos.

## **Agradecimientos**

**Al pueblo de Guatemala:** por dar a sus hijos la oportunidad de crecer, como en la mayoría de familias guatemaltecas no todos tenemos la misma suerte, pero en nosotros esta que cada día más y más personas tenga acceso a la educación.

**A la Universidad de San Carlos:** Donde mi vida ha tomado sentido y grabado en mi pecho llevare por siempre el orgullo de ser San Carlista.

Agradezco a **M.A. Luis Pedroza:** Por su apoyo incondicional a lo largo de estos años, infinitas gracias por su respaldo y cariño.

Agradezco a la **CONRED:** por permitirme hacer mi práctica dentro de sus instalaciones.

Agradezco **M.A. David de León:** Por abrirme las puertas de la secretaria de comunicación social.

Agradezco **M.A. Evelin Hernández:** Por su paciencia y asesoría en mi Proyecto de EPS.

## Índice

Resumen	I
Introducción	II
Justificación	III
1. Diagnóstico	1
1.1 Objetivos	1
1.1.1 General	1
1.1.2 Específico	1
1.2 La institución	1
1.2.1 Ubicación Geográfica	1
1.2.2 Integración	1
1.2.3 Antecedentes	4
1.2.4 Departamentos	5
1.2.5 Misión	7
1.2.6 Visión	7
1.2.7. Objetivos Institucionales	8
1.2.8 Público objetivo	9
1.2.9 Organigrama	10
1.3 Metodología	11
1.3.1 Descripción del método	11
1.3.2 Técnicas e instrumentos de recolección	11
1.3.3 Cronograma del diagnóstico	13
1.4 Recopilación de datos	14
1.4.1 Interpretación de entrevistas	14
1.5 Radiografía de la institución	18
1.5.1 Fortalezas	18
1.5.2 oportunidades	18
1.5.3 Debilidades	18
1.5.4 Amenazas	19
2. Plan de comunicación	20
2.1 Antecedentes comunicacionales	20

2.2 Objetivos comunicacionales	20
2.3 Publico Objetivo	21
2.4 Mensaje	21
2.5 Estrategias	21
2.6 Acciones de comunicación	22
3. Informe de la ejecución	24
3.1 proyecto desarrollado	24
3.1.1 financiamiento	24
3.1.2 Presupuesto	24
3.1.3. Beneficiarios	25
3.1.4 Recurso humano	25
3.1.5 Área geográfica de acción	25
3.2 Estrategias desarrolladas	26
3.3 Cronograma de actividades	28
3.4 Control y seguimiento	29
Conclusiones	30
Recomendaciones	31
Bibliografía	32
E grafías	33
Anexos	34

## Resumen

El presente proyecto nació en respuesta a la necesidad de parte de CONRED para la creación de una manual que enmarque un procedimiento estándar para la realización de notas periodísticas dentro de la institución, dirigidas a la población en general.

El primer paso a cumplir fue el diagnóstico, el cual tuvo como fin el encontrar las necesidades comunicacionales que tenía la institución para encontrar la forma más práctica de solucionarlas, arrojando este diagnóstico la necesidad de creación de un manual periodístico para lograr que todas las personas relacionadas con la producción de notas utilizaran un mismo parámetro para la realización de comunicación dirigidas a la población en cualquier tipo de emergencia.

Dicha redacción fue realizada en base a los géneros periodísticos que en la actualidad son utilizados en el mundo, tanto en los medios tradicionales como los utilizados en los medios digitales, adaptándolos a la estructura aceptada por CONRED tanto en el contenido como en la forma.

Posteriormente a la redacción se pasó a la etapa de diagramación del manual y del material de apoyo a utilizar, originando todo un nuevo proceso el cual se completo al pasar a la creación del tutorial que daría en un formato de video un resumen del manual para más fácil absorción del mismo.

En la parte de ejecución se contó con un grupo selecto de personas dadas por la institución,. a las cuales se les impartió una serie de acciones que buscaron el dar a conocer el manual, mostrar su funcionamiento, ventajas y razones por las cuales se utilizar el nuevo formato.

Aunque es un procedimiento nuevo se logró que la gran mayoría de personas participantes entendieran el funcionamiento y la aceptación del mismo fue excelente por parte de las personas dentro de la institución.

## **Introducción.**

Los distintos campos en los que se aplica la comunicación son ilimitados, dentro de estos campos se deben tomar en cuenta un método por medio del cual las ideas, requerimientos, deseos y necesidades, sean expresados de una manera correcta y sin dar lugar a malas interpretaciones, tomando también en cuenta el contexto, la situación y la intencionalidad, así como el grupo al que va dirigido.

Dentro de los principales campos donde la comunicación actúa podemos mencionar , los económicos, sociales, políticos, tecnológicos, etc. Por lo que el uso apropiado de la comunicación se vuelve fundamental, a esto no se escapan las entidades gubernamentales que tienen la obligación de comunicar a la población su accionar en los distintos escenarios en los que se desenvuelven.

Una de las entidades de más amplio accionar dentro de la sociedad guatemalteca es la CONRED, esta es la encargada de difundir comunicación e información en la búsqueda de prevención, mitigación, ayuda y reconstrucción en una emergencia de carácter natural o provocado, siendo la coordinadora de todo lo referente a emergencias y sus comunicados son de carácter oficial.

Por tal motivo se hace el siguiente estudio que tiene como finalidad el conocer el cómo la CONRED actúa las distintas situaciones en las cuales interviene, su forma de comunicar a la población todo lo concerniente a educación y planes de contingencia; así mismo la manera de informar a los guatemaltecos en qué situación se encuentra el país en un estado de alarma.

Por lo que el presente proyecto complementa las acciones de CONRED, estandarizando la forma en que se crean las notas de prensa para cualquier tipo de medio y en cualquier tipo de emergencia y situación, buscando la optimización de recursos.

## **Justificación**

Se escogió una entidad de carácter gubernamental por ser un eslabón importante en la protección y mejoramiento del estado guatemalteco, siendo a su vez una forma de retribuir las oportunidades que el pueblo de Guatemala brinda a los estudiantes públicos.

La CONRED es el máximo ente en la prevención, mitigación y restablecimiento en caso de emergencia en el país, por lo que es vital que su comunicación sea efectiva, veraz y duradera, por lo que el siguiente diagnóstico está encaminado a entender cómo funciona la coordinadora, su importancia y su impacto en las necesidades de la nación.

Este proyecto demuestra que la coordinadora trabaja bajo planes establecidos y de reglamentos claros, dando a conocer a los guatemaltecos todo tipo de acciones y de comunicación con el fin de salvaguardar las vidas en peligro por una emergencia.

Dentro de la CONRED se encuentran distintas dependencias que actúan en conjunto en caso de una emergencia, siendo la secretaria de comunicación social la encargada de velar por la correcta utilización de la comunicación, dentro del marco de la prevención, educación, accionar, para prever o controlar una emergencia.

Como cualquier departamento institucional se trabaja bajo la ley y reglamentos que le atañen, siendo su principal labor el prevenir y mitigar, se buscaron posibles puntos en los cuales se pueda mejorar el proceso comunicativo, por medio de un profundo estudio de la forma en que la secretaria se desarrolla.

Por último se puede afirmar que la secretaría de comunicación social trabaja de buena manera, encontrando pocos puntos débiles, los cual serán nuestro campo de trabajo, mejorándolos y haciéndolos más prácticos y entendibles. Siendo este manual un complemento para el accionar de la secretaria dentro del sistema CONRED.

## **Capítulo I**

### **Diagnóstico Institucional: Coordinadora para la reducción de desastres naturales o provocados.**

#### **1.1 Objetivos Del Diagnóstico**

##### **1.1.1 Objetivo General**

Realizar un diagnóstico de comunicación institucional dentro de CONRED

##### **1.1.2 Objetivos Específicos**

- Identificar las principales fallas en la comunicación en la CONRED.
- Analizar oportunidades de proyectos para mejorar la comunicación dentro de la CONRED.
- Realizar un plan pro mejoramiento de la comunicación en CONRED.

#### **1.2 CONRED**

##### **1.2.1. Ubicación Geográfica:**

Sede central: 14 av., 21-72 zona: 13. Ciudad de Guatemala.

Teléfono: 23240800

Correo: sitio web @ conred.org.gt

##### **1.2.2 Integración:**

La coordinadora nacional para la prevención de desastres está integrada por dependencias y entidades tanto del sector público como del sector privado.

Por ser una entidad gubernamental, por ley cuenta con el apoyo de todas las instituciones del estado. Ley y reglamento, Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (1996) *“Los Organismos del Estado, las entidades autónomas y descentralizadas de este y en general los funcionarios y autoridades de la administración pública, quedan obligados a participar en todas aquellas acciones que se anticipen a la ocurrencia de los desastres”... (Pág.: 6)*

Entre las entidades gubernamentales más íntimamente ligadas a la coordinadora nacional, por su activa participación dentro de la misma encontramos:

- A. Ministerio de la Defensa Nacional, el jefe del ministerio es el encargado de dirigir las acciones de la coordinadora, además de apoyar con personal según sea la necesidad o magnitud de la emergencia.
- B. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, guardan una estrecha correlación en la prevención y mitigación de emergencias, el ministerio vela por proteger y salvaguardar la salud de las personas a través de programas de prevención y educación a la población en general.

En conjunto con la coordinadora, el ministerio realiza campañas para educar a la población y en los momentos de emergencia apoya a la misma con brigadas de acción que suministra médico, paramédicos, enfermeras, tratamientos de emergencia, medicinas y traslados de afectados para tratamientos; así como estudios para determinar posibles riesgos biológicos, propagación de enfermedades virales o la erradicación de posibles focos bacteriológicos.

- C. Ministerio de Educación: la participación con este ministerio se enfatiza en educación preventiva hacia los niños y adolescentes, con el fin de capacitarlos e instruirlos en técnicas o métodos adecuados a ser utilizados en una emergencia.
- D. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación: junto a la CONRED se encuentran en constante monitoreo del ambiente y el clima en el territorio nacional para ver el impacto que tendrá en la producción de alimentos en el país, con el fin de prever alguna emergencia alimentaria, organizando planes y campañas para tales situaciones.
- E. Ministerio de Comunicaciones, Transporte y Obras Públicas: se liga con la coordinadora a través de la verificación del estado de las carreteras, caminos o veredas tanto en una emergencia como después de esta.

F. Ministerio de Gobernación: apoya a la coordinadora con personal de seguridad y logística para respaldar los planes de emergencia en proceso.

G. INSIVUMEH: este integrará El Consejo Científico de la Junta y Secretaría Ejecutiva, de acuerdo a las funciones que a cada uno de ellos corresponde.

La CONRED está en constante monitoreo de los cambios climáticos que suceden en el área centroamericana, tomando como base los datos proporcionados por el INSIVUMEH. Además cualquier persona natural o jurídica, así como las instituciones privadas deben brindar apoyo a la coordinadora; Ley y reglamento, Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (1996). *“Las personas naturales o Jurídicas, entidades particulares y de servicio lo realizarán conforme su competencia y especialidad” ... (Pág.: 6)*

Cómo parte de su integración la CONRED posee relaciones externas que respaldan su accionar, dichas entidades pueden ser nacionales o extranjeras y entre ellas podemos mencionar:

CCAH: Centro de Coordinación de Asistencia y Ayuda Humanitaria.

CEPRENAC: Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres Naturales de América Central.

COE: Centro de Operaciones de Emergencia

COE Nacional: Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

SEGEPLAN: Secretaría de Planificación y Programación de la presidencia.

### **Alianzas:**

La CONRED tiene algunas alianzas en el sector privado, las cuales por lo general ayudan en el tema de la prevención, a través de la capacitación de sus empleados y/o comunidad circundante por medio de conferencias, simulacros, proyectos de desarrollo y ecológicos, reforestación, construcción de viviendas seguras, entre otros.

Algunas de las empresas más destacadas dentro de esas alianzas están: Cementos Progreso, Energuate, Walmart, Ingenios, etc.;

### **1.2.3 Antecedentes**

El territorio de Guatemala debido a su posición geográfica, geológica y tectónica está clasificado como uno de los países a nivel mundial con un alto potencial de múltiples amenazas naturales, y por su situación social, económica, deterioro ambiental y de desarrollo genera altas condiciones de vulnerabilidad, lo que provoca que un gran porcentaje de la población, su infraestructura y los servicios estén expuestos a diferentes riesgos, que pueden desencadenar en desastres.

Así mismo, se presentan amenazas de tipo antropogénicas, en la relación ser humano/naturaleza y en sus actividades productivas que generan condiciones de alto riesgo. Dentro de ese contexto, surgió el Comité Nacional de Emergencias –CONE- en 1969 como instancia tenía la finalidad de dar atención a una emergencia y de asistencia a la población en caso de desastres.

Posteriormente surgió la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres – CONRED- en 1996 la cual fue creada como la entidad encargada de prevenir, mitigar, atender y participar en la rehabilitación y reconstrucción de los daños derivados de la presencia de los desastres. Por el Decreto 109-96 del Congreso de la República.

La cual dio vida a la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres SE–CONRED como instancia Nacional responsable legalmente de la Coordinación para la Reducción de Riesgos a Desastres, tiene compromisos y responsabilidades a nivel nacional, regional y mundial, en virtud de los cuales ha tomado la decisión de adoptar acciones concretas para promover la reducción del impacto de los desastres los cuales tienen efectos claramente definidos en el desarrollo sostenible y en el incremento de la pobreza. (Reglamento de la SE-CONRED Acuerdo Gubernativo 443-2000).

## **1.2.4 Departamentos o Dependencias**

### **Departamentos**

- Consejo Nacional: Órgano superior de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Origen Natural o Provocado.
- Junta Ejecutiva: La Junta Ejecutiva para la Reducción de Desastres, es el órgano de nivel nacional encargado de la toma de decisiones de implementación inmediata e impostergable, en caso de riesgos y desastres inminentes.
- Secretaría Ejecutiva. Es el órgano de ejecución de las decisiones del Consejo Nacional y de la Junta Ejecutiva y tiene a su cargo la dirección y administración general de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Origen Natural o Provocado, sin perjuicio de las competencias y atribuciones que corresponden al Consejo Nacional y a su Coordinador.
- Despacho Superior
  - a) Secretario Ejecutivo
  - b) Subsecretarios
    - b.1) Subsecretaría de Gestión de Reducción del Riesgo
    - b.2) Subsecretaría de Coordinación y Administración
  - c) Inspectoría General
  - d) Órganos Sustantivos
    - 1. Subsecretaría de Gestión de Reducción del Riesgo
      - Dirección de Gestión Integral de Reducción de Riesgo a Desastres
      - Dirección de Mitigación.
      - Dirección de Preparación.

- Dirección de Respuesta.
- Dirección de Recuperación.
- Dirección del Sistema de Comando de Incidentes.

e) Órganos Administrativos

1. Subsecretaría de Coordinación y Administración

- Dirección de Coordinación
- Dirección de Comunicación Social
- Dirección de Logística
- Dirección de Recursos Humanos
- Dirección Financiera
- Dirección Administrativa

f) Órganos de Apoyo Técnico

- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
- Unidad de Asesoría Específica

g) Órganos de Control

- Unidad de Auditoría Interna.

## **Dependencias**

COLRED: Coordinadora Local para la Reducción de Desastres: será presidida o coordinada por el Alcalde Auxiliar o por el Representante del Consejo Comunitario de Desarrollo Urbano y Rural, de la localidad correspondiente.

COMRED: Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres: será presidida por el Alcalde del Municipio que corresponda.

CODRED: Coordinadora Departamental para la Reducción de Desastres: será presidida por el Gobernador Departamental que corresponda.

CORRED: Coordinadora Regional para la Reducción de Desastres: será presidida por el Director Regional de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

ECORED: Equipo Comunitario de Reducción de Desastres.

### **1.2.5 Misión**

Coordinar con las instituciones públicas, privadas, organismos nacionales e internacionales, sociedad civil en los distintos niveles territoriales y sectoriales, la gestión de riesgo a los desastres, como estrategia integral que contribuye al desarrollo sostenible de Guatemala.

### **1.2.6 Visión**

Ser una institución consolidada que garantice la coordinación de acciones para la reducción de riesgo a desastres, que incluye el conocimiento del riesgo, fortalecimiento de la gobernanza, preparación para la atención efectiva, rehabilitación y reconstrucción por daños derivados de los efectos de los desastres y que impulse la construcción de resiliencia en Guatemala, con la participación de la población, sin discriminación de género, edad o etnia como agente transformador en el proceso de la gestión integral del riesgo.

### **1.2.7 Objetivos Institucionales**

- A. Establecer los mecanismos, procedimientos y normas que propicien la reducción de desastres, a través de la coordinación interinstitucional en todo el territorio Nacional;
- B. Organizar, capacitar y supervisar a nivel nacional, regional, departamental, municipal y local a las comunidades, para establecer una cultura en reducción de desastres, con acciones claras antes, durante y después de su ocurrencia, a través de la implementación de programas de organización, capacitación, educación, información, divulgación y otros que se consideren necesarios;
- C. Implementar en las instituciones públicas su organización, políticas y acciones para mejorar la capacidad de su coordinación interinstitucional en las áreas afines a la reducción de desastres de su conocimiento y competencia e instar a las privadas a perseguir idénticos fines;
- D. Elaborar planes de emergencia de acuerdo a la ocurrencia y presencia de fenómenos naturales o provocados y su incidencia en el territorio nacional;
- E. Elaborar planes y estrategias en forma coordinada con las instituciones responsables para garantizar el restablecimiento y la calidad de los servicios públicos y líneas vitales en casos de desastres;
- F. Impulsar y coadyuvar al desarrollo de los estudios multidisciplinarios, científicos, técnicos y operativos sobre la amenaza, vulnerabilidad y riesgo para la reducción de los efectos de los desastres, con la participación de las universidades, instituciones y personas de reconocido prestigio;

### **1.2.8 Grupo Objetivo:**

La CONRED está obligada a educar, proteger, salvar y apoyar a todas las personas que se encuentren dentro del territorio guatemalteco antes, durante o después de una emergencia; léase guatemaltecos de origen natural, personas nacionalizadas, turistas avecindados en Guatemala y los que están de visita en el país, esto incluye a extranjeros que viven temporalmente en Guatemala por su participación en el gobierno o alguna entidad que tenga operaciones dentro de nuestro territorio, también incluye cualquier persona que por alguna razón esté de tránsito dentro de nuestros límites geográficos.



### **1.3 Metodología**

Se puede afirmar que esta es el conjunto de métodos que utilizamos dentro de una investigación científica, estudio, etc.

#### **1.3.1 Descripción del Método**

Sé define como el conjunto de pasos que realizamos con el fin de llegar a un fin determinado. Estos pasos deben ser ordenados, consecutivos y repetibles para igualar condiciones así alcanzar la meta deseada en reiteradas ocasiones.

La investigación vital para el ser humano, gracias a esta conocemos e interpretamos todos los que nos rodea, la investigación es dinámica y siempre está en continua evolución.

La investigación puede basarse en tres enfoques:

- Cuantitativo, busca datos medibles y contables para interpretar los fenómenos.
- Cualitativo, busca características propias del fenómeno para explicarlo.
- Mixto, utiliza las dos anteriores en una investigación.

En el presente diagnóstico se utilizó el método cualitativo; por ser el primer contacto con la entidad se escogió por encima de los otros dos por ser un poco más flexible, haciendo más sencillo la recolección de datos necesarios para nuestra finalidad. Sampieri (2014) Afirma que, “el estudio cualitativo busca datos de personas, de comunidades, de situaciones o procesos en profundidad” (p.396).

Este método nos permitirá recopilar datos en base a cualidades del contexto, dejando por aparte los números y estadísticas.

#### **1.3.2 Técnicas y métodos de recolección**

Los instrumentos de recolección de datos cualitativos son: la entrevista, las imágenes, la observaciones, historias de vida, en los que se describen las rutinas y las situaciones problemáticas que conciernen a nuestra investigación.

## **La entrevista**

Técnica de recolección de datos en la que se hacen preguntas relacionadas con el tema que se está investigando, estas pueden partir de las más simples hasta ir profundizando tanto como sea necesario. Sampieri 2014, la define, “como una reunión para conversar e intercambiar información entre personas ( investigador y entrevistado/s “ (pág. 403)

La entrevista por lo general ayuda a ver la investigación desde el punto de vista del entrevistado, ayudando al investigador a ver varios puntos de vista-solución, para que la entrevista tenga validez se debe entrevistar a dos o más personas, esto con el fin de cruzar los datos proporcionados, para ver puntos convergentes y divergentes, logrando identificar el fenómeno de una manera más adecuada y exacta. Sampieri 2014, manifiesta “Regularmente el propio investigador conduce las entrevistas” (pág. 403)

La entrevista por lo general ayuda a ver la investigación desde el punto de vista del entrevistado, ayudando al investigador a ver varios puntos de vista-solución, para que la entrevista tenga validez se debe entrevistar a dos o más personas, esto con el fin de cruzar los datos proporcionados, para ver puntos convergentes y divergentes, logrando identificar el fenómeno de una manera más adecuada y exacta. Sampieri (2014), manifiesta “Regularmente el propio investigador conduce las entrevistas” (pág. 403)

El investigador debe apartar todo el conocimiento previo que tenga sobre el tema en cuestión así como su propio criterio en la interpretación de los datos, para tener datos más confiables y fidedignos.

## **La observación**

Se define como el registro visual que tenemos sobre un fenómeno, un lugar, un hecho, una situación o un problema.

Para que esta tenga validez se debe tomar todo el contexto en cuenta, además que los detalles son de vital importancia, entre más detallada sea la observación más útil no será. Carlos Fernández 2014 menciona, “debemos estar entrenados para observar, que es diferente a ver” (pág. 399)

### 1.3.3 Cronograma

Actividad	Tercera Semana de Enero	Cuarta semana de Enero	Quinta semana de Enero y primera de Febrero	Segunda Semana de Febrero	Tercera semana de Febrero
Curso Propedéutico, clase presencial.	Del 14 al 18 de enero, edificio M2 Ciudad Universitaria				
Contacto con la institución para autorización de EPS		24 de enero contacto. 25 visita para firmas			
Búsqueda de información relacionada con el funcionar de CONRED			Toda la semana.		
Entrevista personal de la subsecretaría de Coordinación y Administración.				5 de febrero, Nívea Solares 7 de Febrero, Carlos Mendoza.	
Interpretación y análisis de datos.				Del 5 al 10 de Febrero.	11 de Febrero
Entrega del Diagnóstico					12 de Febrero

## **1.4 Recopilación de datos.**

### **Observación**

La visita se realizó en la sede central de CONRED, 14 av., 21-72 zona: 13. Las instalaciones de la coordinadora es amplio y cuenta con varios edificios y bodegas, amplio parqueo y espacio general para cualquier emergencia.

Dentro de la secretaría de comunicación las instalaciones son a la vista reducidas, bien distribuidas y ordenadas. divididas en: recepción, radio, área gerencial, área de edición y diseño, sala de juntas y área de usos múltiples.

En las visitas se observó que la parte gerencial ejecutiva, está bajo la responsabilidad del M.A. David de León encargado de la parte gerencial, la cual se encarga de que la secretaría de comunicación funcione y la parte operativa a cargo de Nívea Solares, es decir que la secretaría realice su trabajo. la secretaria de comunicación está dividida en departamentos La entidad es de vital importancia pese a esto no cuentan con los recursos necesarios para su funcionamiento, los pocos trabajadores con que cuenta la secretaría hacen muchos distintos trabajos dentro de la entidad, con el fin de cubrir las necesidades de esta.

### **1.4.1 Interpretación de Entrevistas**

#### **Fichas de Entrevista.**

#### **Entrevistados:**

- Licda. Nívea Solares, subdirectora de Comunicación Social.
- Lic. Carlos Enrique Mendoza, asistente gerencia y subgerencia.

## **Preguntas:**

1. ¿Cómo funciona la CONRED?
2. ¿Formas de comunicar comunicación a nivel nacional?
3. ¿Cómo lanzan un nuevo plan de acción?
4. ¿Cómo está dividida la dirección de comunicación social?
5. ¿Diferencias en la forma de dar a conocer una emergencia y un plan estacional?
6. ¿Qué proyectos han trabajado en los años anteriores los compañeros de EPS?
7. ¿En su opinión donde es hace falta un manual, en la comunicación interna o en la externa?
8. ¿Hay un manual de simulacros para colegio, escuela y/o instituciones?
9. ¿La CONRED cuenta con presupuesto del gobierno?
10. ¿Tienen su propia frecuencia de radio?

Nota: Las preguntas no fueron realizadas en el mismo orden a ambos entrevistados, se hizo en ambos casos una entrevista de semblanza por medio de una conversación amena y cordial de parte de ambas partes, Entrevista que llevó a distintos matices al igual que distintos detalles, desde ambas perspectivas los dos brindaron detalles importantes.

## **Resultados de las entrevistas**

Se entrevistó a dos personeros de la CONRED, que ofrecieron una variada y personal forma de esclarecer las dudas que se planteaban.

**A. M.A. Nívea Solares**, Subdirectora de Comunicación Social.

Plantea que para entender la funcionalidad de la CONRED se debe conocer a profundidad la ley que los ampara así como el manual de funcionamiento de la misma.

Afirma que la lectura de ambos es imperativa y de carácter obligatorio para realizar un buen trabajo, además que toda acción realizada por los estudiantes que quieran realizar su EPS en las instalaciones debe estar basada en el respeto de la ley y el reglamento.

El conocimiento de la licenciada Solares en cuanto al reglamento y ley son excelentes, clarificando de forma clara cada una de las dudas y haciendo uso de las mismas para explicar el funcionamiento de la secretaría de comunicación social.

En relación a la difusión de la información, nos dice claramente el proceso y mecanismo por medio del cual se difunde. Entidad que recibe la información, CONRED, verificación, análisis y luego ya se les da a los medios de comunicación.

Nos hace hincapié en que las redes sociales son la principal herramienta para la difusión de comunicación hacia el público, teniendo una respuesta real que se pierde en otros medios.

Nos manifestó que a ella le gustaría crear un manual atemporal para publicaciones en redes sociales, de qué, cómo, cuándo y en qué orden deben darse las publicaciones en las redes sociales.

Ahora solamente tiene un simple grupo de WhatsApp, en que coordinan reuniones. También mostró su entusiasmo por la creación de un protocolo para la comunicación institucional a través de la red de comunicadores gubernamentales.

Ella es la encargada de toda el área ejecutiva y operativa de la secretaría por tal razón su conocimiento es amplísimo y no dejó ninguna pregunta sin contestar.

#### **B. Lic. Carlos Enrique Mendoza, Asistente de Comunicación Social.**

Funge como asistente tanto de gerencia de la secretaría de comunicación como a la subgerencia.

Manifiesta un buen conocimiento del reglamento y la ley que rigen a CONRED.

Nos explica el accionar de la CONRED, dándonos panoramas un poco más limitados que la licenciada Solares, pero para los efectos que se necesitan lo suficientemente amplios y argumentados.

Nos explica el ciclo de información en una situación de desastre y en la forma que la conred acompaña y asesora según sean las necesidades de la entidad solicitante.

Según datos internos sociales con tiene un impacto redes de al menos 800,000 mil personas el Facebook e igual número en twitter.

Manifestó que no tienen manual para redes sociales, ni protocolo para la red de comunicadores, creyendo que no se puede realizar uno por la tantísima cantidad de situaciones.

### Tabla Comparativa

ENCUENTROS	DISENSOS
La mejor forma de entender el funcionamiento de CONRED es el conocimiento de la ley y el reglamento que los rige.	
La red de comunicadores sociales gubernamentales es la forma efectiva de comunicación interinstitucional gubernamental.	
CONRED cuenta apoyo de parte de empresas del sector privado, estas pueden ser nacionales o internacionales.	
La comunicación más fuerte y efectiva es a través de las redes sociales.	
Los delegados departamentales son voceros en las comunidades.	
La información siempre es filtrada en primer lugar por la CONRED y luego pasa a los medios.	
	Mientras la licenciada Solares afirma que se puede crear un manual atemporal para la difusión de la información, Carlos Mendoza nos dice que sería imposible por la cantidad de distintas emergencias y situaciones que se pueden dar.

## **1.5 Radiografía de la Institución.**

### **1.5.1 Fortalezas**

-Poseen una ley y un manual operativo muy amplio, en el cual se apoyan para beneficio de la labor institucional.

-Cuentan con planes estructurados para reacción en emergencia y planes estacionales.

-Utilización de redes sociales para difusión de la comunicación.

-Recurso humano altamente efectivo y eficiente.

### **1.5.2 Oportunidades**

- Creación de protocolo para la red de comunicadores interdependencias, que sea atemporal y eficaz.

- Manual práctico para redes sociales, enfatizado al orden en que se debe hacer una nota para su difusión.

- Mejoramiento de la presencia dela CONRED en el interior por medio de voceros en las comunidades.

- Optimizar al máximo el recurso que se posee dentro de la secretaría de comunicación social.

### **1.5.3 Debilidades**

- Muy poco personal operativo, ejecutivo y de campo.

- Su presupuesto es escaso y solo es utilizado para funcionar.

- No cuentan con una frecuencia de radio FM.

- En el momento de una emergencia la verificación lleva muchísimo tiempo.

#### **1.5.4 Amenazas**

- Personal operativo y ejecutivo es insuficiente para la magnitud del trabajo y del territorio a cubrir.
- No cuentan con presupuesto para publicidad y difusión.
- No tienen espacios de radio, televisión o prensa.
- La desinformación por parte de terceros a través de redes sociales.

## **Capítulo II.**

### **Plan de Comunicación: "Manual atemporal para la recolección, redacción y difusión de comunicación para informar al público en general de las acciones para mitigación de una emergencia".**

#### **2.1 Antecedentes**

Este será el primer manual atemporal para la CONRED, no se cuentan con antecedentes de sobre este tema, siendo este el primer manual de su tipo para la institución.

En la actualidad el proceso funciona, pero no cumple con algunas bases periodísticas, dejando fuera ciertos detalles, además que la redacción de las notas no guarda una uniformidad a nivel nacional, dependiendo de la fuente persona que la redacte así será el resultado final.

#### **2.2 Objetivos**

##### **2.2.1 General**

Estandarizar la recolección, redacción y difusión, comunicación e información para la prevención, reacción, mitigación y recuperación en desastres provocados o naturales.

##### **2.2.2 Específicos**

- Redactar de forma clara y concisa un manual para satisfacer las necesidades de comunicación de CONRED.
- Crear una herramienta de comunicación eficaz para orientar al comunicador en la forma estándar de recolectar, redactar y difundir comunicación, en cualquier tipo de emergencia.
- Fijar procesos y políticas de comunicación

## **2.3 Público Objetivo**

El manual será dirigido a todos los personeros de la CONRED (interno), en especial a todos al personal de la conred directamente relacionados en el proceso de recolección, redacción e interpretación de información necesaria para ser difundida.

El público objetivo está constituido por:

- Delegados: persona representante de la CONRED, que es la encargada de verificar un hecho o suceso, por lo general hay uno por departamento a excepción de Petén y Huehuetenango que hay dos.
- Oficial de servicio: Personero de la CONRED, que al momento de la emergencia se encuentra de turno.
- Técnicos de evaluación, evalúan y analizan los daños y análisis de necesidades.
- Coordinadoras locales, (COLRED); Coordinadora municipal, (COMRED); Coordinadora Regional, nombre que se le designa a la CONRED, dependiendo su campo de acción.
- Centro de transmisión de emergencia, encargado de la transmisión de información de parte de CONRED.

## **2.4 Mensaje:**

En red con CONRED.

## **2.5 Estrategia**

### **I) Creación del Manual Institucional.**

Redacción del manual institucional con nuevo formato para la recopilación, redacción y difusión de información.

## **II) Inducción al Manual:**

Para esto se realizaron las siguientes acciones.

Dos correos electrónicos personales, WhatsApp a cada uno de los directamente relacionados, siendo el primero la presentación y explicación breve, el segundo una infografía, explicando a grandes rasgos beneficios, datos, contactos, formatos, etc.

Grupos de WhatsApp para hacer más eficientes, las presentaciones, charlas, entrega de material, tutoriales, etc.

## **III) Tutorial:**

Será presentado por medio de un vídeo, haciéndolo de modo tal que se muestren las ventajas y razones por las cuales se implementará el manual, principales características a cumplir, razones por las cuáles se hacen los cambios, así como una pequeña introducción general a todo el manual.

## **IV) Complementos Whatsapp y correo electrónico.**

Se buscará utilizar las dos herramientas para hacer el lanzamiento, presentación y seguimiento del manual, se escogieron estas herramientas por ser las más propagadas, además de ser las que permiten más retroalimentación.

Calendarizamos cada una de las acciones para mostrar el nuevo manual, cómo, cuándo, dónde, de qué forma y con qué fin se utilizará el nuevo instrumento comunicacional.

### **2.6 Acciones de comunicación**

- Tutorial por medio WhatsApp, se publicaron una serie de vídeos que mostrarán cómo funciona y beneficios de la nueva herramienta. También por medio de esta vía se les enviará una copia en formato PDF del manual de comunicación, para que se familiaricen con los nuevos parámetros.

-Dos Boletines para dar la introducción al manual.

- Utilización del grupo de whatsapp para mejorar la comunicación con el grupo directamente beneficiado y tener presencia en cualquier momento hacia el mismo. Por este medio se resolverán dudas que aún existan dentro del personal para aprender en conjunto y al mismo tiempo.

- Presentación Final a modo de conversatorio fue realizada en las oficinas centrales CONRED con el fin de dar explicaciones puntuales a los puntos más importantes y conocer las inquietudes de los participantes.

**Capítulo III.**  
**Informe de Ejecución.**

**3.1 Proyecto Desarrollado**

El presente proyecto fue desarrollado como parte de una mejora hacia la forma de transmitir información de parte de CONRED hacia la población. El mismo constó de varias etapas, partiendo desde la redacción de un manual institucional, para luego pasar a las explicaciones pertinentes por medio de boletines, tutorial y una presentación final para aclarar todas las posibles dudas que aún existieran.

**3.1.1 Financiamiento:**

El financiamiento del presente proyecto será sufragado en su totalidad por el practicante del ejercicio profesional supervisado ya que la CONRED no cuenta con recursos para patrocinar el proyecto. Los recursos creativos, tecnológicos y económicos correrán a cuenta del epesista y su pago será gracias a sus ingresos.

**3.1.2 Presupuesto:**

Asesoría comunicacional, redacción de material de apoyo y manual institucional.	Q12, 000.00
Creación de base de datos, grupos en redes sociales y correo electrónico.	Q 0.0
Diagramación, Copias Impresas del Manual a la CONRED, copias Para Eps y personales.	Q 1, 300.00
Copias digitales del manual a la CONRED, copias Para Eps y personales.	Q 100.00
Grabación de videos, audios y edición de tutorial.	Q 1, 000.00
<b>Total</b>	<b>Q14, 400.00</b>

### **3.1.3 Beneficiarios**

#### **Directos.**

Los principales beneficiados con el presente manual periodístico son todas las personas directamente vinculadas con la transmisión de información dentro de CONRED, entre estos podemos mencionar a los miembros de la subsecretaría de comunicación social, delegados departamentales, municipales, etc.

#### **Indirectos.**

Todas las entidades y personas que constituyen el sistema CONRED, estos al contar con un manual se les facilitará de manera plausible la forma de hacer notas para la población..

### **3.1.4 Recurso humano**

- A. M.A. David de León, supervisor del proyecto, apoyo con la autorización de espacio dentro de la institución, velo por que el epesista contará con los recursos óptimos para la realización del proyecto.
- B. M.A. Nivea Solares, revisión del manual terminado y apoyo en dudas puntuales.
- C. Lic. Edson Álvarez, persona que me apoyo en cada paso de la redacción del manual y revisión del manual ya terminado.
- D. Lic. Javier Contreras, asesoramiento y apoyo en cualquier duda que se me presentara.
- E. Lic. Carlos Mendoza, apoyo con los procesos necesarios así como los requerimientos del proyecto.
- F. Lic. Brayan Mencos, toma de vídeos, grabación de audios y edición de tutorial institucional.
- G. José David Mendoza Navarro, redacción y diagramación de manual, presentador de tutorial.

### **3.1.5 Área geográfica de acción.**

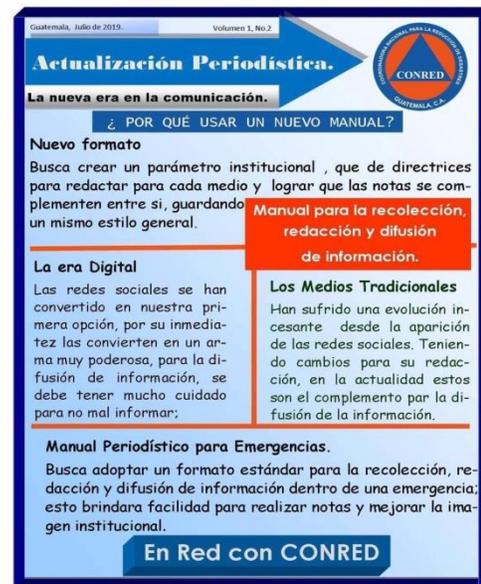
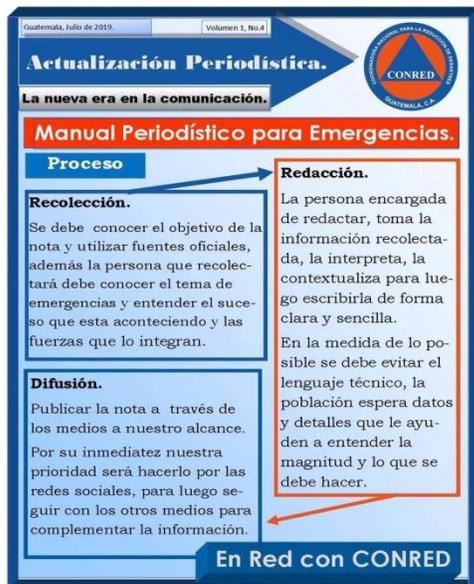
Sede central: 14 av., 21-72 zona: 13. Ciudad de Guatemala. Teléfono: 23240800 La práctica del presente informe fue realizada dentro de la sede central de CONRED.

## 3.2. Estrategia Desarrolladas

I) Creación del Manual Institucional.

II) Inducción al Manual:

-Dos Boletines para dar la introducción al manual.



III) Tutorial:



#### IV) Complementos WhatsApp y correo electrónico.



#### V) Presentación Final



### 3.3 Cronograma:

Actividad	20/5 - 11/6	24/6	25/6	28/6	05/7	8/7	01- 16/7
<b>Redacción de manual.</b>							
Creación de la base datos, grupos de Facebook y whastapp							
Primer boletín por medio del correo electrónico, se mostrará la presentación del manual el manual y se invitara para que se unan por medio de un link a los grupos de redes sociales.							
Segundo boletín vía correo electrónico o WhatsApp o Facebook para mostrarles a grandes rasgos el funcionamiento del manual, cronograma de actividades, formas de contactarnos y esclarecer dudas existentes.							
Tutorial del manual por medio de whatsapp y se subirá el manual el formato en PDF para que los participantes se familiaricen con el uso del mismo							
Bombardeo a través del grupo de WhatsApp sobre el uso del manual, resolución de dudas remanentes y cualquier retroalimentación que exista.							
Actividad	18/7	19/7- 8/8					
<b>Presentación final del proyecto</b>							
<b>Interpretación de resultados, análisis de datos y redacción de informe</b>							

### **3.4 Control y seguimiento.**

Por haber utilizado una herramienta digital el control de participación es hecho por la aplicación de forma automática, medición de las personas que participaron así como de los avances que se tenían cada vez que se publicaba.

Se contó con una base de datos conformada por 11 personas, las cuales en su totalidad recibieron todas y cada una de las publicaciones, habiendo interactuado 10 de las once personas dentro de la plataforma de whatsapp.

En la presentación final se contó con 15 personas asistentes, dando esta como conversatorio para medir el grado de impacto que el manual había tenido dentro del grupo escogido para recibirlo.

Todas las personas que recibieron los boletines y el tutorial de manual periodístico participó de manera activa dentro del conversatorio( asistieron 10 de las once proporcionadas en la base de datos), dando respuestas puntuales a cada punto que se mostraba y aportando puntos de vista ante determinados temas.

Dentro de los asistentes habían algunas personas que no recibieron la inducción pero después de recibir esta última charla fueron capaces de interactuar con el resto del grupo.

En conclusión la mayoría de personas participante asimilaron la inducción del manual y su uso, buena aceptación y excelente respuesta por parte de las personas que llegaron a fin el proceso.

## Conclusiones

- Por ser CONRED de una gran importancia para la sociedad guatemalteca es vital que sus recursos sean utilizados al máximo por lo que cualquier actualización en pro del mejoramiento del funcionamiento de la institución es de carácter obligatorio.
- La utilización de un mismo estándar para la creación de notas de prensa en cualquier tipo de emergencia es de vital importancia ya que esto brindará a la población notas de mayor calidad, en menor tiempo y afianza la percepción de CONRED ante la población.
- La nueva era tecnológica en la que nos encontramos obliga a la mayoría de entidades a nivel mundial, realizar una actualización de sus antiguos estándares para adaptarse a las nuevas herramientas, por lo que CONRED también debe adaptarse a las era digital, adaptando sus antiguos métodos y actualizándose para que lo tradicional complemente a todos los medios electrónicos.

## **Recomendaciones**

- La implementación de acciones dentro de CONRED que busquen el aprovechamiento máximo de todos los recursos de la institución.
- Que el uso del manual redactado en pro el mejoramiento y estandarización en cuanto a lo relacionado al tema periodístico sea implementado a la brevedad posible por la secretaria de comunicación social.
- Como institución oficial, CONRED deberá capacitar a todo el personal, con el fin que todos estén bajo una misma sintonía y entiendan que en la actual era tecnológica en la que se encuentra la sociedad obliga a una actualización en todo aspecto, en especial en lo comunicacional.

## Bibliografía

- ABC del periodismo / Carlos Interiano Interiano, Carlos Guatemala : Fenix, 2016.
- A favor y en contra : periodismo impreso, movimiento magisterial y educación / Virgilio Álvarez Aragón. Álvarez Aragón, Virgilio Guatemala : FLACSO, 2006.
- Diccionario de información, comunicación y periodismo / José Martínez de Souza. Martínez de Sousa, José Madrid : Paraninfo, 1992.
- Diccionario del periodismo / Antonio López de Zuazo Algar. López de Zuazo Algar, Antonio Madrid: Pirámide, 1990.
- Manual de redacción e investigación : guía para el estudiante y el profesionalista / Carmen Galindo, Armando Torres-Michúa. Galindo, Carmen Torres -Michúa, Armando (coaut.) México: Grijalbo, 1997.
- Diccionario de tecnología de las comunicaciones / Gilbert Held ; tr. Antonio Rincón. Held, Gilbert Madrid : Paraninfo, 1997.
- CONRED (2017) Ley y Reglamento Coordinadora para la reducción de desastres.
- Fundamentos de investigación / Roberto Hernández Sampieri ... [et al.]. -- Hernández Sampieri, Roberto; Méndez Valencia, Sergio (coaut.); Mendoza Torres, Christian Paulina (coaut.) México : Mc Graw Hill, 2017.
- Metodología de la investigación / Roberto hernández Sampieri. Hernández Sampieri, Roberto México : Mc Graw-Hill, 2010.
- Metodología de la investigación : las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta / Roberto Hernández Sampieri, Christian Paulina Mendoza Torres. -- Hernández Sampieri, Roberto Mendoza Torres, Christian Paulina (coaut.) México : Mc Graw Hill Interamericana, 2018.

## **Egrafía.**

- Franco Guillermo (sf), Cómo escribir para Web, bases para la discusión y construcción de manuales de redacción online.

[https://knightcenter.utexas.edu/Como\\_escribir\\_para\\_la\\_WEB.pdf](https://knightcenter.utexas.edu/Como_escribir_para_la_WEB.pdf)

**Anexos.**



**Presentación final, sala de prensa, Diana Ortiz, julio 2019**



**Presentación final, sala de prensa, Diana Ortiz, julio 2019**



**Presentación final, sala de prensa, Diana Ortiz, julio 2019**



**Presentación final, sala de prensa, Diana Ortiz, julio 2019**

**Hoja de horas de Practica.**



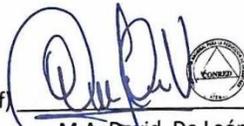
**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Escuela de Ciencias de la Comunicación**  
 Ejercicio Profesional Supervisado de Licenciatura 2019



**Ficha de Registro de horas de Práctica Profesional Supervisada**

**Nombre del Alumno (a):** José David Mendoza Navarro.  
**No. Carné y DPI:** 200023563/2640218430101  
**Jefe o Encargado (a):** M.A. David De León, Director de Comunicación Social  
**Institución o Empresa:** Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED-  
**Supervisor de EPSL:** M.A. Evelin Hernández.

Sem. No.	Fechas	MES	HORAS PRACTICADAS						Total horas en la Semana
			Lun.	Mar.	Mier.	Jue.	Vie.	Sáb.	
1	Del: 20 / Al: 24	Mayo	8	8	8	8	7.5		39.5
2	Del: 27 / Al: 31	Mayo	8	8	8	8	8		40
3	Del: 03 / Al: 07	Junio	8	8	8	8	8		40
4	Del:10 / Al: 15	Junio	8	8	8	8	8		40
5	Del: 17/ Al: 21	Junio	-	8	8	8	8		32
6	Del: 24/ Al: 28	Junio	8	7.5	8	8	8		39.5
7	Del: 01/ Al: 05	Julio	-	8	8	8	8		32
8	Del: 08/ Al: 12	Julio	8	8	8	7	8		39
9	Del: 15/ Al: 16	Julio	7	5.5	7	6			25.5
<b>TOTAL DE HORAS DE PRÁCTICA REGISTRADAS</b>									<b>327.5 horas.</b>

(f)    
 M.A. David De León  
 Director de Comunicación Social CONRED

(f)    
 M.A. Evelin Hernández  
 Supervisora PSL.